

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OVACIC S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los tres días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas, en el local social de la compañía OVACIC S.A. Ubicado en el Callejón Ponce y Avenida Manabí se reunieron los accionistas: Sr. Walter Vismark Solorzano Macias y Pedro Arquimedes Vera Muñoz, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2016.

La sala nombra Presidente para esta reunión a Pedro Arquimedes Vera Muñoz, instalada la Junta, por unanimidad se resuelve aceptar Estados Financieros en los cuales constan El Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas en el año 2016 una vez revisados los Informes de Gerente General, Informe de Comisario.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas


Pedro Arquimedes Vera Muñoz
PRESIDENTA


Walter Vismark Solorzano Macias
ACCIONISTA